

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 14 de diciembre de 2021, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se aprueba la modificación de los formularios relativos a los procedimientos administrativos del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

El Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía es, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14, 19 y 146 de la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, el superior órgano administrativo de la Junta de Andalucía, adscrito orgánicamente a la Consejería competente en materia de deporte, para la solución de conflictos deportivos en Andalucía en el ámbito competitivo, disciplinario y electoral federativo, así como en cuantas materias de resolución de recursos administrativos contra actos de las federaciones deportivas andaluzas dictados en el ejercicio de funciones públicas de carácter administrativo y tipo sancionador le sean atribuidas conforme a dicha ley, al igual que en el ámbito de las soluciones de conflictos deportivos a través del sistema arbitral o de mediación. En el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 147 de la Ley 5/2016, de 19 de julio, el Tribunal actúa con total autonomía, sin estar sometido jerárquicamente a ningún otro órgano de la Administración de la Comunidad Autónoma, agotando sus decisiones la vía administrativa.

El artículo 1.3 del citado Decreto 205/2018, de 13 de noviembre, por el que se regula la solución de los litigios deportivos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que los formularios que se incorporan como Anexos a dicho Decreto al mismo son de uso obligatorio en los procedimientos administrativos relativos al Tribunal.

El Decreto 622/2019, de 27 de octubre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa determina en su artículo 11 que el Catálogo de Procedimientos y Servicios ofrece información general permanente y actualizada sobre los procedimientos administrativos y servicios dirigidos a la ciudadanía. A su vez, el artículo 12 establece los requisitos que han de cumplir los formularios establecidos por la Administración de la Junta de Andalucía para la realización de trámites, debiendo estar normalizados e inscritos en el Registro de Procedimientos y Servicios por el órgano responsable de su mantenimiento.

Conforme a lo dispuesto anteriormente, es necesario proceder a la adaptación y adecuación a la normativa en vigor de los formularios que constan como Anexos del mencionado Decreto 205/2018, de 13 de noviembre. Asimismo, para mejorar la comunicación y las relaciones de la ciudadanía con las Administraciones Públicas, facilitando la cumplimentación de los trámites de los procedimientos administrativos del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, y mejorar la eficacia y la eficiencia en la actuación administrativa, de acuerdo con las finalidades expuestas en el artículo 1 del Decreto 622/2019, de 27 de octubre, es conveniente incluir un formulario (Anexo X) para la realización de trámites en los diversos procedimientos. Igualmente, es preciso normalizar el formulario (Anexo XI) para la solicitud de aplicación de las reducciones previstas en el artículo 85.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al que remite el artículo 20 del Decreto 205/2018, de 13 de noviembre. La modificación y normalización de los formularios se ha realizado de acuerdo con la Guía de Normalización e Inscripción de Formularios de la Junta de Andalucía, aprobada por Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, que establece la necesidad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de la publicación en BOJA de los formularios que tengan carácter obligatorio.

00252347

El Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, en su artículo 7 manifiesta que corresponden a la Consejería de Educación y Deporte las competencias en materia de deporte atribuidas en esa fecha a la Consejería de Turismo y Deporte. El Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte, dispone en su artículo 6 las competencias de la Secretaría General para el Deporte.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en la disposición final primera del Decreto 205/2018, de 13 de noviembre, por el que se regula la solución de los litigios deportivos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el ejercicio de las competencias conferidas por dicha disposición para modificar mediante resolución los anexos del mencionado Decreto 205/2018, de 13 de noviembre, esta Secretaría General

R E S U E L V E

La aprobación de la modificación de los formularios relativos a los procedimientos administrativos del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, que se anexan a esta resolución.

La presente resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Anexo I: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: procedimiento sancionador en materia deportiva (Código de procedimiento 15535).

Anexo II: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: demanda de arbitraje deportivo (Código de procedimiento 15537).

Anexo III: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: mediación en los litigios deportivos (Código de procedimiento 15539).

Anexo IV: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: recurso contra acuerdos adoptados por las federaciones deportivas y otras entidades deportivas dictadas en el ejercicio de las funciones públicas delegadas (Código de procedimiento 15540).

Anexo V: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: recurso contra resoluciones recaídas en procedimientos disciplinarios de naturaleza deportiva (Código de procedimiento 15542).

Anexo VI: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: procedimiento de resolución de conflictos entre federaciones deportivas o sus órganos disciplinarios (Código de procedimiento 15544).

Anexo VII: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: recurso en materia electoral federativa y de reprobación y moción de censura al presidente o presidenta (Código de procedimiento 15545).

Anexo VIII: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: procedimiento disciplinario en materia deportiva contra personas directivas de las federaciones deportivas andaluzas (Código de procedimiento 15546).

Anexo IX: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: procedimiento para el ejercicio de la función consultiva (Código de procedimiento 15547).

Anexo X: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: formulario para trámites (Códigos de procedimientos: 15535, 15537, 15539, 15540, 15542, 15544, 15545, 15546, 15547).

Anexo XI: Tribunal Administrativo para el Deporte de Andalucía: solicitud de aplicación de la/s reducción/reducciones prevista/s en el artículo 85.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Código de procedimiento 15535, 15546).

Sevilla, 14 de diciembre de 2021.- El Secretario General, José María Arrabal Sedano.

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DEPORTIVA (Código de procedimiento: 15535)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD PETICIONARIA O DENUNCIANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE DE LA ENTIDAD:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



002913/2D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)

2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA <i>(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)</i>
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: _____ Nº teléfono móvil: _____</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.</p>	

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

<p>El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):</p>	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona peticionaria o denunciante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

4. MOTIVO DE LA PETICIÓN RAZONADA O DENUNCIA

<p>Persona o personas presuntamente responsables:</p>

<p>Conductas o hechos que pudieran constituir infracción administrativa sancionadora en materia deportiva y tipificación, en su caso: <i>[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]</i></p>

<p>Lugar, fecha o fechas o período de tiempo continuado en que los hechos se produjeron:</p>
--

002913/2D

00252347





5. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación (original o copia):			
<input type="checkbox"/>	1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.		
<input type="checkbox"/>	2.		
<input type="checkbox"/>	3.		
<input type="checkbox"/>	4.		
<input type="checkbox"/>	5.		
<input type="checkbox"/>	6.		
<input type="checkbox"/>	7.		
Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona peticionaria o denunciante.		
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona representante.		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

002913/2D

00252347



**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** se tenga por presentada la presente petición razonada o denuncia.

En a de de
LA PERSONA PETICIONARIA O DENUNCIANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD PETICIONARIA O DENUNCIANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. MOTIVO DE LA PETICIÓN RAZONADA O DENUNCIA

Se debe cumplimentar indicando en primer lugar la persona o personas presuntamente responsables. A continuación, las conductas o hechos que pudieran constituir infracción administrativa sancionadora en materia deportiva y tipificación en su caso. Por último, se debe hacer referencia al lugar, fecha o fechas o periodo de tiempo continuado en que los hechos se produjeron.

5. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Debe declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



DEMANDA DE ARBITRAJE DEPORTIVO (Código de procedimiento: 15537)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DEMANDANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:				Nº teléfono móvil:			
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



002913/2/A01D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)							
2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA		(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)					
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							
3. DERECHO DE OPOSICIÓN							
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):							
<input type="checkbox"/>		ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona demandante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.					
<input type="checkbox"/>		ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.					
4. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD CON LA QUE SE SOLICITA EL ARBITRAJE							
DATOS PERSONALES: (rellenar según proceda)							
APELLIDOS Y NOMBRE:							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
RAZÓN SOCIAL: (en caso de persona jurídica)							
DNI/NIE/NIF:	TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
¿PERTENECE A ALGUNA ENTIDAD DEPORTIVA? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE A CUAL:					
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: □ □ □ □ □ □
5. REGLAS PARA DECIDIR POR EL SISTEMA ARBITRAL							
<input type="checkbox"/> DERECHO				<input type="checkbox"/> EQUIDAD			

002913/2/A01D

00252347



6. HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

(Si necesita más espacio podrá unir hojas numeradas a la solicitud)

7. PRETENSIÓN

(Si necesita más espacio podrá unir hojas numeradas a la solicitud)

002913/2/A01D

00252347



8. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación (original o copia):			
<input type="checkbox"/>	1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.		
<input type="checkbox"/>	2. Copia del convenio arbitral.		
<input type="checkbox"/>	3. Copia del compromiso arbitral.		
<input type="checkbox"/>	4. Copia de los estatutos o reglamentos que prevean acudir al arbitraje.		
<input type="checkbox"/>	5.		
<input type="checkbox"/>	6.		
<input type="checkbox"/>	7.		
<input type="checkbox"/>	8.		
Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona demandante.		
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona representante.		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

002913/2/A01D

00252347

**9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** se tenga por interpuesta la presente demanda de arbitraje deportivo, al objeto de emisión del laudo arbitral, conforme a lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía y en su normativa de desarrollo.

En a de de

LA PERSONA DEMANDANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DEMANDANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD CON LA QUE SE SOLICITA EL ARBITRAJE

Se han de cumplimentar los datos necesarios para identificar a la persona o entidad con la que se solicita el arbitraje.

5. REGLAS PARA DECIDIR POR EL SISTEMA ARBITRAL

Ha de indicarse si se opta por el arbitraje en equidad o con sujeción a derecho.

6. HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Deben describirse los hechos y fundamentos de derecho incluyendo una relación de las cuestiones que se sometan a arbitraje para su solución, y aludirse al convenio, documento de compromiso o estatutos o reglamentos en los que se establezca la posibilidad de someter al sistema arbitral deportivo la causa del litigio.

7. PRETENSIÓN

Debe efectuarse un resumen de la misma.

8. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

002913/2/A01D

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



MEDIACIÓN EN LOS LITIGIOS DEPORTIVOS (Código de procedimiento: 15539)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



002913/2/A02D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)							
2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA		(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)					
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							
3. DERECHO DE OPOSICIÓN							
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):							
<input type="checkbox"/>		ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.					
<input type="checkbox"/>		ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.					
4. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD CON LA QUE SE SOLICITA LA MEDIACIÓN							
DATOS PERSONALES: (rellenar según proceda)							
APELLIDOS Y NOMBRE:							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
RAZÓN SOCIAL: (en caso de persona jurídica)							
DNI/NIE/NIF:	TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
¿PERTENECE A ALGUNA ENTIDAD DEPORTIVA? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE A CUAL:			
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: □ □ □ □ □ □

002913/2/A02D

00252347

A

5. HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

(Si necesita más espacio podrá unir hojas numeradas a la solicitud)

6. PRETENSIÓN

(Si necesita más espacio podrá unir hojas numeradas a la solicitud)

002913/2/A02D

00252347



7. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación (original o copia):			
<input type="checkbox"/>	1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.		
<input type="checkbox"/>	2.		
<input type="checkbox"/>	3.		
<input type="checkbox"/>	4.		
<input type="checkbox"/>	5.		
<input type="checkbox"/>	6.		
<input type="checkbox"/>	7.		
<input type="checkbox"/>	8.		
Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.		
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona representante.		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

002913/2/A02D

00252347



8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** se tenga por presentada la presente solicitud al objeto de la mediación deportiva por el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía y la emisión, en su caso, de propuesta de resolución, conforme a lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía y en su normativa de desarrollo.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD CON LA QUE SE SOLICITA LA MEDIACIÓN

Se han de cumplimentar los datos necesarios para identificar a la persona o entidad con la que se solicita la mediación.

5. HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Deben describirse los hechos y fundamentos de derecho.

6. PRETENSIÓN

Debe efectuarse un resumen de la misma.

7. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

002913/2/A02D

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



RECURSO CONTRA ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS DICTADOS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS DELEGADAS (Código de procedimiento: 15540)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTES Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:					Nº teléfono móvil:		
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



002913/2/A03D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)	
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	
3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona recurrente a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.
4. ACUERDO QUE SE RECURRE, HECHOS Y ALEGACIONES	
Identificación del acuerdo que se recurre y fecha de notificación:	
Antecedentes de hecho: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]	
Alegaciones: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]	

002913/2/A03D

00252347



5. PRETENSIÓN

Concrete el contenido de lo que solicita:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación (original o copia):

- 1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.
- 2. Acuerdo recurrido (documento de presentación obligatoria).
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:

- Copia del DNI/NIE de la persona recurrente.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

002913/2/A03D

00252347



**7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** se tenga por interpuesto el presente recurso, y su estimación de acuerdo con lo solicitado en el apartado 4.

En a de de
LA PERSONA RECURRENTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. ACUERDO QUE SE RECURRE, HECHOS Y ALEGACIONES

Se debe identificar el acuerdo recurrido y describirse los antecedentes de hechos y las alegaciones.

5. PRETENSIÓN

Debe efectuarse un resumen de la misma, concretando el contenido de lo que se solicita.

6. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

002913/2/A03D

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



RECURSO CONTRA RESOLUCIONES RECAÍDAS EN PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DE NATURALEZA DEPORTIVA (Código de procedimiento: 15542)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN

2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque sólo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.



002913/2/A04D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)	
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.</p>	
3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
<input type="checkbox"/>	ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona recurrente a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
4. ACTO QUE SE REURRE, HECHOS Y ALEGACIONES	
Identificación del acuerdo que se recurre y fecha de notificación:	
Antecedentes de hecho: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]	
Alegaciones: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]	

002913/2/A04D

00252347



5. PRETENSIÓN

Concrete el contenido de lo que solicita:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación (original o copia):

- 1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.
- 2. Resolución recurrida (documento de presentación obligatoria)
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:

- Copia del DNI/NIE de la persona recurrente.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

002913/2/A04D

00252347





6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y SOLICITA se tenga por interpuesto el presente recurso, y su estimación de acuerdo con lo solicitado en el apartado 4.	
En a de de	
LA PERSONA RECURRENTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A 0 1 0 2 4 7 2 4**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos , donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html

002913/2/A04D

00252347



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. ACTO QUE SE RECURRE, HECHOS Y ALEGACIONES

Se debe identificar el acto recurrido y describirse los antecedentes de hecho y las alegaciones.

5. PRETENSIÓN

Debe efectuarse un resumen de la misma, concretando el contenido de lo que se solicita.

6. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

002913/2/A04D

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE FEDERACIONES DEPORTIVAS O SUS ÓRGANOS DISCIPLINARIOS (Código de procedimiento: 15544)

1. DATOS DE LA FEDERACIÓN U ÓRGANO DISCIPLINARIO Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE		
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE/NIF:		
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: N° teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

3. DERECHO DE OPOSICIÓN
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):
<input type="checkbox"/> ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

4. DATOS DE LA FEDERACIÓN U ÓRGANO DISCIPLINARIO CONTRARIO EN EL CONFLICTO	
DATOS DE LA ENTIDAD U ÓRGANO:	
RAZÓN SOCIAL: (en caso de persona jurídica)	
NIF:	CORREO ELECTRÓNICO:

5. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO, HECHOS Y ALEGACIONES
Identificación del conflicto:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002913/2/A05W

00252347





5. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO, HECHOS Y ALEGACIONES (Continuación)

Antecedentes de hecho:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

Alegaciones: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

6. PRETENSIÓN

Concrete el contenido de lo que solicita:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

7. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación (original o copia):

- 1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:

- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002913/2/A05W

00252347



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

7. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** el inicio de este procedimiento y la estimación de lo solicitado en el apartado 5.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: _____

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

002913/2/A05W

00252347





INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002913/2/A05W

00252347

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA FEDERACIÓN U ÓRGANO DISCIPLINARIO Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria, indicando en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DATOS DE LA FEDERACIÓN U ÓRGANO DISCIPLINARIO CONTRARIO EN EL CONFLICTO

Se han de cumplimentar los datos necesarios para identificar a la federación u órgano disciplinario contrario.

5. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO, HECHOS Y ALEGACIONES

Se debe identificar el conflicto y describirse los antecedentes de hecho y las alegaciones.

6. PRETENSIÓN

Debe efectuarse un resumen de la misma, concretando el contenido de lo que se solicita.

7. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002913/2/A05W

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



RECURSO EN MATERIA ELECTORAL FEDERATIVA Y DE REPROBRACIÓN Y MOCIÓN DE CENSURA AL PRESIDENTE O PRESIDENTA (Código de procedimiento: 15545)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:					Nº teléfono móvil:		
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



002913/2/A06D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)	
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.</p>	
3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
<p>El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):</p>	
<input type="checkbox"/>	ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona recurrente a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
4. ACTO QUE SE RECURRE, HECHOS Y ALEGACIONES	
<p>Identificación del acto que se recurre y fecha de notificación:</p> 	
<p>Antecedentes de hecho: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]</p> 	
<p>Alegaciones: [En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]</p> 	

002913/2/A06D

00252347



5. PRETENSIÓN

Concrete el contenido de lo que solicita:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación (original o copia):

- 1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.
- 2. Resolución recurrida (documento de presentación obligatoria)
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:

- Copia del DNI/NIE de la persona recurrente.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

002913/2/A06D

00252347





6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y SOLICITA se tenga por interpuesto el presente recurso, y su estimación de acuerdo con lo solicitado en el apartado 4.			
En a de de			
LA PERSONA RECURRENTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos , donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html

002913/2/A06D

00252347



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. ACTO QUE SE RECURRE, HECHOS Y ALEGACIONES

Se debe identificar el acto recurrido y describirse los antecedentes de hecho y las alegaciones.

5. PRETENSIÓN

Debe efectuarse un resumen de la misma, concretando el contenido de lo que se solicita.

6. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

002913/2/A06D

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO EN MATERIA DEPORTIVA CONTRA PERSONAS DIRECTIVAS DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ANDALUZAS (Código de procedimiento: 15546)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DENUNCIANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



002913/2/A07D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)	
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil: (1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	
3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona denunciante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
4. MOTIVO DE LA DENUNCIA	
Relato de los hechos que se ponen en conocimiento del Tribunal:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]	
Fecha de la comisión de los hechos que se denuncian:	
Identificación de los presuntos responsables:	

002913/2/A07D

00252347



5. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación (original o copia):			
<input type="checkbox"/>	1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.		
<input type="checkbox"/>	2.		
<input type="checkbox"/>	3.		
<input type="checkbox"/>	4.		
<input type="checkbox"/>	5.		
<input type="checkbox"/>	6.		
<input type="checkbox"/>	7.		
<input type="checkbox"/>	8.		
Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona denunciante.		
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona representante.		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

002913/2/A07D

00252347

**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** se tenga por presentada la presente denuncia.

En a de de
LA PERSONA DENUNCIANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DENUNCIANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. MOTIVO DE LA DENUNCIA

En primer lugar, se debe efectuar un relato de los hechos que se ponen en conocimiento del Tribunal. A continuación debe indicarse la fecha de la comisión de los hechos que se denuncian. Por último deben identificarse a los presuntos responsables.

5. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD LUGAR, FECHA Y FIRMA

Debe declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN CONSULTIVA
(Código de procedimiento: 15547)

1. DATOS DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA CONSULTA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE		
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	

3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONSULTA	
Identificación de la norma deportiva:	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002913/2/A08W

00252347





4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONSULTA (Continuación)

Descripción de la consulta:[En caso de que necesite más espacio, añada un escrito como documentación adjunta]

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación (original o copia):

- 1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

Y en el caso de haberse opuesto a la consulta en el apartado 3:

- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002913/2/A08W

00252347





6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en los documentos que le acompañan, y **SOLICITA** se tenga por presentada la presente consulta y se dé respuesta a la misma.

En a de de

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002913/2/A08W

00252347



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA CONSULTA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria, indicando en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONSULTA

Se debe identificar la norma deportiva y describir la consulta

5. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002913/2/A08W

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía

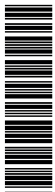


FORMULARIO PARA TRÁMITES

(Código de procedimientos: 15535; 15537; 15539; 15540; 15542; 15544; 15545; 15546; 15547)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil:							
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



003589D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)	
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.</p>	
3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
<p>El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):</p>	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
4. PROCEDIMIENTO (Indique el procedimiento al que se vincula el trámite y el nº de expediente)	
<input type="checkbox"/>	Procedimiento sancionador en materia deportiva (S):
<input type="checkbox"/>	Demanda de arbitraje deportivo (ARB):
<input type="checkbox"/>	Mediación en los litigios deportivos (MED):
<input type="checkbox"/>	Recurso contra acuerdos adoptados por las federaciones deportivas y otras entidades dictados en el ejercicio de las funciones públicas delegadas (FPD):
<input type="checkbox"/>	Recurso contra resoluciones recaídas en procedimientos disciplinarios de naturaleza deportiva (D-O):
<input type="checkbox"/>	Procedimiento de resolución de conflictos entre federaciones deportivas o sus órganos disciplinarios (P-CF):
<input type="checkbox"/>	Recurso en materia electoral federativa y de reprobación y moción de censura al presidente o presidenta (E):
<input type="checkbox"/>	Procedimiento disciplinario en materia deportiva contra personas directivas de las federaciones deportivas andaluzas (D-E):
<input type="checkbox"/>	Procedimiento para el ejercicio de la función consultiva (C):
5. EXPONE: (Exponga de forma detallada)	
<div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	

003589D

00252347



6. SOLICITA: (Detalle su petición)

7. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.

2.

3.

4.

Y en el caso de haberme opuesto a la consulta en el apartado 3:

1. Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.

2. Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

003589D

00252347





8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. PROCEDIMIENTO

Se debe indicar el procedimiento al que se vincula el trámite y el n.º de expediente.

5. EXPONE

Se debe exponer de forma detallada los hechos y alegaciones que fundamentan la solicitud.

6. SOLICITA

Indique el detalle de la petición.

7. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Debe declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

003589D

00252347



Consejería de Educación y Deporte
Secretaría General para el Deporte
Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía



SOLICITUD DE APLICACIÓN DE LA/S REDUCCIÓN/REDUCCIONES PREVISTA/S EN EL ARTÍCULO 85.3 DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
(Código de procedimientos: 15535; 15546)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



003590D

00252347





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)	
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.</p>	
3. DERECHO DE OPOSICIÓN	
<p>El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):</p>	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
4. RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD Y PAGO VOLUNTARIO DE LA/S SANCIÓN/SANCIONES	
<p><input type="checkbox"/> Reconozco voluntariamente mi responsabilidad en relación a la/las infracción/infracciones contempladas en el procedimiento sancionador con número de expediente, del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.</p> <p><input type="checkbox"/> Solicito el modelo necesario para proceder al pago voluntario de la/las sanción/sanciones que proceda/procedan en el procedimiento sancionador con número de expediente, del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.</p> <p>- Por medio de la presente, manifiesto expresamente que desisto y renuncio de cualquier acción o recurso en vía administrativa contra la sanción.</p> <p>- Para que proceda aplicar reducción del 40% sobre el importe de la sanción deberá marcar las dos opciones (art.85 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).</p>	
5. DOCUMENTACIÓN	
<p>Presento la siguiente documentación:</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Acreditación legal del poder de representación, en su caso.</p> <p><input type="checkbox"/> 2.</p> <p><input type="checkbox"/> 3.</p> <p><input type="checkbox"/> 4.</p> <p><input type="checkbox"/> 5.</p> <p><input type="checkbox"/> 6.</p> <p><input type="checkbox"/> 7.</p> <p><input type="checkbox"/> 8.</p> <p><input type="checkbox"/> 9.</p> <p>Y en el caso de haberme opuesto a la consulta en el apartado 3:</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.</p> <p><input type="checkbox"/> 2. Copia del DNI/NIE de la persona representante.</p>	

003590D

00252347



5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.			
En a de de			
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	7	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

003590D

00252347



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, edificio Torretriana, 41092, Sevilla y dirección electrónica es tada.ced@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CED-Expedientes del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA); la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía que contempla la cesión de datos a otras Administraciones u Organismos Públicos, cuando corresponda.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180567.html>

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD Y PAGO VOLUNTARIO DE LA/S SANCIÓN/SANCIONES

Se deben marcar las dos opciones previstas en esta apartado para que proceda aplicar la reducción del 40% sobre el importe de la sanción artículo 85 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5. DOCUMENTACIÓN

Se debe indicar la documentación que se aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3 se deberá marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Debe declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

003590D

00252347